

Evolución de la medicina bayamesa desde el siglo XIX hasta primera mitad del siglo XX

Carlos Antonio López Batista ¹⁰ , Rocío Gómez Matamoros ¹ , Rachel Borrero Hechavarría ¹ 

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Granma. Facultad de Ciencias Médicas de Bayamo, Granma, Cuba.

RESUMEN

Introducción: la historia de Cuba se encuentra estrechamente atada a la historia de la ciudad de Bayamo en varios acápites, siendo uno de ellos la medicina. Durante toda la época colonial Bayamo se destacó por mantener una sanidad a niveles responsables para los avances médicos de la época; además, fue cuna de diversas personalidades de la medicina cubana que también mostraron un fuerte carácter patriótico y revolucionario. **Objetivo:** caracterizar la evolución de la medicina en Bayamo durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX se realizó esta revisión bibliográfica. **Materiales y métodos:** se seleccionaron 37 referencias bibliográficas entre libros, revistas, compendios, artículos en internet, luego de una búsqueda exhaustiva donde se evaluó la calidad científica de los artículos sin considerar el año de publicación. **Desarrollo:** se encontró la fuerte presencia en la ciudad de ideales sanitarios elevados tanto por parte de los ciudadanos como de la estructura política gobernante, lo cual permitió situar a la ciudad con altos indicadores de salud para la época. Además, muchos de los hijos de la ciudad nacidos en ese período, se convirtieron en figuras destacadas de las ciencias médicas tanto a nivel nacional como internacional. **Conclusión:** la medicina en Bayamo siempre ha constituido una prioridad general tanto de sus pobladores como gobernadores, manteniendo siempre un mínimo de salubridad en la ciudad y en los barrios pertenecientes a la misma.

Palabras clave: médicos bayameses, salud pública, sanidad militar.

Los orígenes de la medicina surgen estudiando las enfermedades y las prácticas terapéuticas de los pueblos primitivos que han sobrevivido hasta los días. Tal concepto supone que, de la misma manera que el resto de su cultura, la medicina que practican en la actualidad los grupos sociales primitivos refleja la que existía en los albores de la civilización ¹.

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII la mayoría de los médicos que ejercieron en la Isla eran cirujanos latinos y romancistas y pocos médicos y médico-cirujanos. La medicina estaba entonces en manos de herbolarios, algebristas, barberos, flebotomianos, dentistas, coma-

dronas y boticarios, que también tenían que examinarse ante el "Protomedicato" y de muchos intrusos que nada sabían del arte de curar. Con la llegada de la cultura africana llegó también junto a otras formas culturales, su arte de curar ^{1,2,3}.

A falta de instituciones puramente médicas, fueron los Cabildos o Ayuntamientos los encargados de llevar a cabo las acciones de salud pública que se realizaron en Cuba hasta la fundación del "Real Tribunal del Protomedicato en La Habana ^{1,2,4}.

Dentro de las principales enfermedades más frecuentes en la Isla venían a estar las enfermedades parasitarias, diarreas, constipaciones, asma, dificultades para la micción, dolores que acompañan a las dismenorreas, acné, contusiones, heridas, úlceras, anemias y las "bubas" (es una especie de sífilis), por la parte aborigen; dentro de las importadas por los españoles se encuentran viruelas, sarampión, paperas y enfermedades bronco-pulmonares. La fiebre amarilla, la tuberculosis y la lepra comienzan a hacer su aparición en Cuba posteriormente ^{1,2,4,5}.

La villa de Bayamo poseía entre sus múltiples atribuciones, disponer de las escasas medidas sanitarias que en la época se aplicaban para proteger la salud del pueblo y garantizar la presencia de facultativos para que llevarán a cabo la "atención médica primaria" en forma

OPEN ACCESS

Correspondencia a: Carlos Antonio López Batista . Correo electrónico: clopezb@nauta.cu

Publicado: 26/04/2021

Recibido: 01/05/2020; **Aceptado:** 27/06/2020

Como citar este artículo:

López Batista CA, Gómez Matamoros R, Borrero Hechavarría R. Evolución de la medicina bayamesa desde el siglo XIX hasta primera mitad del siglo XX. 16 de Abril [Internet]. 2021 [fecha de citación]; 60 (280): e924. Disponible en: http://www.rev16deabril.sld.cu/index.php/16_4/article/view/924.

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

de un ejercicio privado de la medicina, conocido históricamente como un ejercicio secular de la profesión^{3,5,6,7}.

En vista de la escasez de información concreta, (estando la poca existente fragmentada) acerca de la situación de la medicina en Bayamo durante los años 1800 a 1950, se decide realizar esta revisión bibliográfica acerca del tema con el propósito fundamental de compactar y sintetizar en este trabajo todo lo relacionado con esta temática, y que luego sirva de material de estudio para profundizaciones en la docencia y el análisis de la historia de Bayamo, con particularidad, en este caso, en la situación de la medicina.

El objetivo fue caracterizar la evolución de la medicina en Bayamo durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX.

MATERIAL Y MÉTODOS

Se realizó una revisión bibliográfica consultando la base de datos de Scielo Cuba, así como otros artículos del Archivo Histórico de la ciudad de Bayamo, así como del Centro de Documentación e Información para Trabajadores de la misma ciudad. Luego de la búsqueda bibliográfica, se seleccionaron un total de 37 artículos, seleccionando aquellos que brindarán mayor información, más detallada y específica, acerca de la temática seleccionada, sin tener en cuenta el año de publicación de dichos artículos. La fase de elegibilidad comenzó al considerar el criterio de los historiadores de la ciudad de Bayamo, quienes analizaron los 37 artículos elegidos por su pertinencia con el objeto de estudio. En esta fase se hizo una valoración exhaustiva de cada uno de los artículos usando como estrategia de ayuda los criterios de evaluación de la calidad científica.

DESARROLLO

Entre los siglos XVI y XVIII la administración de la Salud Pública en Cuba estaba en manos de los Cabildos de las diferentes villas. El Cabildo o Ayuntamiento lo integraban tres vecinos, llamados Regidores o Concejales y aunque no hay evidencias de indicaciones específicas en las Actas Capitulares acerca de funciones del Cabildo relacionadas con la salud pública, se conoce que, por acuerdos de sus Regidores, realizaba acciones que beneficiaban a todos los asentamientos poblacionales desde el punto de vista sanitario^{2,5,9,10}. Esta importante organización se consolidó en Cuba en el siglo XVIII a partir de su reinstalación en 1711 y llegó a poseer un tribunal múltiple en La Habana y fiscales en casi todas las poblaciones de la colonia, incluida la villa de Bayamo^{5,8,9,11}.

En estas condiciones es que se inicia el siglo XIX en la localidad de Bayamo referente al sector de la salud^{4,10,13}.

Medicina en Bayamo durante la primera mitad del siglo XIX y los primeros años de la segunda mitad

En 1807 fueron creadas en Cuba las Juntas de Sanidad, con una Junta Central en La Habana y Juntas Subalternas en las capitales de provincia y otras ciudades del país con el objetivo de apoyar al Real Tribunal del Protomedicato en sus funciones sanitarias. La Junta de Sanidad Municipal de Bayamo se subordinaba a la Junta Provincial de Santiago de Cuba y la Central de La Habana. Esta Junta de Sanidad de Bayamo era la encargada de las acciones epidemiológicas^{12,13,14,15}.

La localidad bayamesa contaba con la aplicación de las escasas medidas médico-sanitarias que se tomaban en la época con el objetivo de proteger la salud del pueblo, aquí se veían los cimientos de una atención médica primaria, de la cual, sin embargo, se veían privados muchos por la poca accesibilidad a la misma, teniendo que recorrer grandes distancias para acceder a estos servicios. Esta actividad fue complementada en 1825 cuando se funda de manera oficial el "primer modelo de atención primaria" en Cuba, con el nombre de Facultativo de Semana, el cual dependía de la Junta Superior de Sanidad^{13,15,16}.

Esto permitió que durante esta etapa la villa elevará sus índices de sanidad, con una actividad que era complementada entre el gobierno político de la ciudad y los facultativos, encaminados a una medicina, aunque incipiente, pero de carácter preventiva.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX, se crea en Bayamo el hospital "Caridad de San Roque", lo cual queda demostrado, a pesar de no aparecer documento alguno referente a este hecho antes de 1868 debido al incendio de la ciudad en 1869, al consultar el presupuesto de este asilo correspondiente al año 1872, en la sección de ingresos del Capítulo I sobre las rentas^{15,17,18}.

Medicina en Bayamo durante el período de guerras contra el colonialismo español

La labor de los médicos cubanos en la lucha por nuestra independencia contra el colonialismo español es reconocida, en su práctica profesional y también como combatientes y políticos. Muchos médicos estuvieron entre los iniciadores de las luchas independentistas, poniendo sus conocimientos, talento y dedicación a la atención de los heridos y enfermos, combatientes mambises y sus familiares, que los acompañaban a la manigua para protegerse de la represión del enemigo^{14,19}.

En las dos guerras de los cubanos contra el colonialismo español la asistencia médica estuvo regulada por leyes de organización militar, que establecieron las bases reglamentarias para la Sanidad Militar del Ejército Libertador. El Presidente de la República en Armas, Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, creó por Decreto en abril de 1870 el "Cuerpo de Sanidad Militar", nombrando un Jefe Superior de Sanidad y un Jefe de Sanidad por cada departamento, en los que quedó divi-

dida la República en Armas por la Constitución de Guáimaro: Oriente, Camagüey y Las Villas^{17, 19, 20, 21}.

El farmacéutico Pedro Manuel Maceo Infante fue el primer Jefe de la Sanidad Militar Mambisa. En la Ley de Organización Militar de 1874 quedaron establecidos referentes a la Sanidad Militar preceptos que organizaban los Servicios Médicos^{14, 17, 20, 21}.

Este Cuerpo de Sanidad Militar, aunque no logró cumplir sus objetivos de dar cobertura médica a todos los heridos de la guerra, sí sentó las bases para perfeccionar el sistema de sanidad militar, y aportó experiencias significativas, además de llamar la atención de otros facultativos y personas con ciertos conocimientos del arte de la curación para que se incorporarán a la gesta para futuras acciones, aportando tanto sus conocimientos como su fuerza para el combate.

Médicos y enfermeros bayameses del Ejército Libertador

No solo las lesiones traumáticas producidas por los machetes, las bayonetas, las balas o la metralla del enemigo ocuparon el trabajo de los médicos mambises. Las enfermedades infectocontagiosas y el parasitismo afectaron a las tropas, provocando bajas sanitarias y no pocas veces, la muerte de los afectados. Las condiciones de vida en la manigua, los vectores, las malas condiciones del agua, tomada directamente de ríos, lagos y lagunas, eran fuente de transmisión de los gérmenes patógenos. El ejercicio de la medicina militar de los galenos cubanos en las guerras de independencia estuvo dirigido también al control y al tratamiento de la fiebre amarilla, la malaria, la disentería, el parasitismo intestinal, la difteria y el cólera, que estaban entre las enfermedades de mayor mortalidad entre las tropas mambisas^{21, 22, 23, 24, 25}.

Rosa Castellanos (Rosa la Bayamesa) fue una enfermera que nació en Bayamo en 1834 y, aunque ejerció en el territorio, prestó además servicios durante las gestas independentistas en un hospital de sangre en Camagüey. Se destacó también por el conocimiento y el uso de las plantas medicinales, curando con ellas a los insurrectos. Ella fundó hospitales de sangre, estuvo a su cargo y los defendió con las armas^{24, 25}.

Toda esta labor médica contribuyó significativamente a disminuir las bajas mambisas, y es que, dadas las condiciones antes mencionadas, la vida en los montes resultaba peligrosa y amenazadora por la gran variedad de enfermedades acechantes, ya sean las producidas por complicaciones de heridas de batalla como aquellas surgidas por las precarias condiciones de vida que sufrían los patriotas bayameses y cubanos en general.

También ayudaron a curar enfermedades leves, que aunque no resultaban mortales, sí influían en el actuar de las personas, quedando a veces confina-

das de la guerra por un fuerte dolor de muelas que no aliviaba, por solo citar un ejemplo. Se destaca también, como cualidad de los galenos bayameses, su solidaridad de prestar ayuda a combatientes sin importar la región del país, eliminando todo rastro de regionalismo y actuando como verdaderos profesionales de las ciencias médicas.

Medicina en Bayamo durante el período de 1899 hasta 1950

La Isla de Cuba quedó bajo la intervención militar yanqui a partir del 1ro de enero de 1899. En este mes, comenzó a desarrollarse una sucesión de acontecimientos en la esfera de la salud pública que fueron también consecuencias de la intervención política y el control sanitario que ejercieron los mandos militares estadounidenses establecidos en el país^{26, 27}.

Durante esta intervención, se tomaron una serie de medidas sanitarias, como parte de la política norteamericana para sentar las bases para la futura dominación neocolonial; estas medidas contribuyeron a mejorar la situación sanitaria de la ciudad que, a pesar de haber tenido indicadores favorables de salud para la época, el caos de la guerra había acabado con todas estas estadísticas. Fue necesaria una reconstrucción de los estatutos sanitarios para lograr devolver la calidad en la salud a los pobladores bayameses.

El 20 de mayo de 1902, se inició la etapa republicana, vinculada a la nación norteamericana por la Enmienda Platt. Fue elegido Tomás Estrada Palma como primer Presidente de la República, quien se mantuvo durante su mandato en función de los intereses del capital norteamericano y las manipulaciones políticas corruptas de la oligarquía nacional. A pesar de esto, durante esta etapa se tomaron medidas que representaron un progreso en el sector de la salud y la medicina^{27, 28, 29, 30, 31}.

La primera medida adoptada por el Presidente de la República en el orden de la salud fue: Por Decreto Presidencial N° 11 del mismo 20 de mayo de 1902 se dispuso que todos los servicios de sanidad y beneficencia pasasen a la recién creada Secretaría de Gobernación, al frente de la cual se había nombrado al ilustre médico Diego Tamayo y Figueredo^{29, 32, 33, 34}.

El doctor Tamayo Figueredo, bayamés y criollo de pura estirpe, nació el 12 de octubre de 1853; es reconocido como el Padre de la Microbiología cubana, fue además internista y publicista político. Dentro de sus primeras medidas al frente de la Secretaría de Gobernación fue nombrar al doctor Carlos J. Finlay Barrés como Jefe Nacional de Sanidad^{34, 35, 36}.

El estado de la salud pública en el Bayamo republicano fue objeto de análisis y valoración teniendo en cuenta el papel rector de la política sanitaria de la Alcaldía Municipal en el mantenimiento de las

condiciones higiénico-sanitarias de indicadores socio-históricos que respaldan la concepción de salud pública previamente declarada^{36, 37}.

En 1904 se detecta la epidemia la Difteria, enfermedad infecciosa aguda causada por el bacilo *Corynebacterium Diphtheriae* localizada en la faringe, laringe, nares y en ocasiones la piel. Con motivo de esta preocupante, el Comisionado de la Junta Superior de Sanidad de la República envió al Dr. Luis Biosca, Inspector de saneamiento y desinfección a realizar un informe de pesquisa de saneamiento a la ciudad^{36, 37}.

De esta forma, se puede observar como la esfera de la medicina en la ciudad de Bayamo tuvo una evolución escalonada, empezando en sus inicios como ciudad del Oriente cubano con medidas que propiciaban mejor calidad de vida para sus pobladores, situación que empeoró con el inicio de la contienda por la independencia de Cuba, la cual tuvo su cuna en dicha ciudad. Sin embargo, esto no fue obstáculo para su pueblo, y luego del fin de la gesta contra el colonialismo español, la ciudad se esforzaría en recuperar sus buenos indicadores de salud, para así su pueblo tuviera condiciones aceptables de vida.

CONCLUSIONES

La medicina en Bayamo siempre ha constituido una prioridad general tanto de sus pobladores como go-

bernadores, con continuas medidas y sugerencias en ambos bandos. En ella vieron la vida numerosos médicos y enfermeros recordados hoy en día por todos los cubanos debido al gran aporte que hicieron con sus servicios, ya sea en las gestas de independencia con doble acción (médica y militar), como con los logros y avances que hicieron con sus aportes. Dentro de los principales logros de la medicina bayamesa en la etapa objeto de estudio de esta revisión está el de ver nacer al médico que introdujo por primera vez en Cuba la vacuna antirrábica, Diego Tamayo. Es por ello que la medicina en Bayamo durante la época colonial y la República neocolonial constituye una lectura obligada a la hora de conocer la historia de la medicina en Cuba.

AUTORÍA

CALB: Conceptualización, Conservación de datos, Análisis formal, Metodología. Investigación, Validación - verificación, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición. **RGM:** Conceptualización, Análisis formal, Metodología, Redacción – borrador original, Redacción – revisión y edición. **RBH:** Conceptualización, Metodología, Redacción – revisión y edición.

FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo del presente artículo original.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Martí A, Yarixy M, Mederos I, Araujo L. Evolución de la medicina cubana [trabajo referativo final de historia de Cuba en Internet]. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana 2006 [citado 3 Dic 2019]. Disponible en: http://www.ecured.cu/Evolucion_de_la_medicina_cubana
2. Aguiar NM, Benítez LM. Aproximación a la historia de la medicina en Cuba: La colonia. Rev Haban Cienc Méd [Internet]. 2010 Jun [citado 3 Dic 2019]; 9 (2): 143-149. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2010000200002&lng=es.
3. Peláez O. ¿Plaza científica en la etapa colonial? [Internet]. La Habana: Periódico Granma; 2019 [citado 3 Dic 2019]. Disponible en: <http://www.granma.cu/ciencia/2019-04-19/plaza-cientifica-en-la-etapa-colonial-19-04-2019-20-04-40>
4. Colectivo de Autores. Salud en Bayamo. Compendio de artículos del archivo histórico de la ciudad de Bayamo. Bayamo: Ediciones BAYAMO; 2006.
5. Martínez M, Gelpi AM, Torres MA. El desarrollo de la Medicina cubana en el siglo XVIII. Rev Hum Med [Internet]. 2005 Abr [citado 07 Dic 2019]; 5 (1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202005000100010&lng=es.
6. Delgado G. Desarrollo histórico de la salud pública en Cuba. Rev Cub Salud Pública [Internet]. 1998 Dic [citado 07 Dic 2019]; 24(2): 110-118. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34661998000200007&lng=es.
7. Delgado G. El Real Tribunal del Protomedicato de La Habana. Primer organismo de la administración de salud pública en Cuba. Cuad Hist Salud Pública 1987; 72(1):33-41.
8. López JA. Cuatro reliquias bibliográficas de la Medicina cubana. Universidad Virtual de Salud [Internet] 1997 [citado 07 Dic 2019]. Disponible en: <http://uvirtual.sld.cu/actualizacion/showarticle.php?id=9>
9. Romay T. Disertación sobre la fiebre maligna vulgarmente llamada vómito negro. Universidad Virtual [Internet] 1998 [citado 07 Dic 2019]. Disponible en: <http://uvirtual.sld.cu/docs/disertacion.pdf>
10. López JA. El primer claustro médico en la Universidad de La Habana. Universidad Virtual [Internet] 2007 [citado 07 Dic 2019]. Disponible en: <http://uvirtual.sld.cu/noticias/showarticle.php?id=17>
11. Delgado G. La salud pública durante el período colonial español. Cuad Hist Salud Pública en Cuba [Internet] 1996 [citado 07 Dic 2019];

- 81(1). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_1_96/his04196.htm
12. Martínez JA. Epidemiología [Síntesis cronológica]. Cuad Hist Sanit 1952; 3 (1).
13. Delgado G. El Facultativo de Semana: antecedente histórico del médico de la familia. Rev Cub Salud Pública [Internet] 1991 [citado 07 Dic 2019]; 17 (2): 131-6. Disponible en: <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-100958>
14. Abreu JE. Experiencias aportadas por los médicos militares cubanos en las guerras por la independencia del siglo XIX. Rev Cub Med Mil [Internet]. 2009 [citado 07 Dic 2019]; 38 (1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572009000100015&lng=es.
15. Delgado G. La salud pública en Cuba durante la guerra independentista de 1895 a 1898. Cuad Hist Salud Pública (La Habana). 1999; 85(1):20-6.
16. Delgado G. Sanidad Militar del Ejército Libertador (1870). Cuad Hist Salud Pública (La Habana). 1999; 85(1):33.
17. Delgado G. Ley de Organización Militar de 28 de febrero de 1874. Cuad Hist Salud Pública (La Habana). 1999; No. 85(1):34-5.
18. Delgado G. Memoria del Cuerpo de Sanidad Militar del Ejército Libertador, por el General de Brigada Dr. Eugenio Sánchez Agramunt. Cuad Hist Salud Pública (La Habana). 1999; 85(1):10-6.
19. Delgado G. Miembros de la Sanidad Militar del Ejército Libertador muertos en las Guerras por la Independencia de Cuba. Cuad Hist Salud Pública (La Habana). 1999; 85(1):169-70.
20. Delgado G. La organización de la salud pública colonial. La Junta Central de Beneficencia y Caridad: su trayectoria histórica. Rev Cub Adm Salud [Internet]. 1987 [citado 07 Dic 2019]; 13 (3): 349-55. Disponible en: <https://biblat.unam.mx/es/revista/revista-cubana-de-ad-ministracion-de-salud/articulo/la-organizacion-de-la-salud-publica-colonial-la-junta-central-de-beneficencia-y-caridad-su-trayectoria-historica>
21. Delgado G. La organización de la sanidad militar española y mambisa durante las guerras independentistas. La salud pública en Cuba durante el periodo colonial español. Cuad Hist Salud Pública (La Habana). [Internet]. 1996 [citado 07 Dic 2019]; 81(1). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_1_96/his03196.htm
22. Delgado G. El doctor Fermín Valdés-Domínguez, hombre de ciencias y su posible influencia recíproca con José Martí. Cuad Hist Salud Pública (La Habana). [Internet]. 1998 [citado 07 Dic 2019]; 84(2). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_2_98/his04298.htm
23. Delgado G. Ley Orgánica de Sanidad Militar (1896). Cuad Hist Salud Pública (La Habana). 1999; 85(1):36-9.
24. Delgado G. Ley de Organización Militar de 1 de Diciembre de 1897. Cuad Hist Salud Pública (La Habana). 1999; 85(1):40-2.
25. Escalafón del Cuerpo de Sanidad Militar. Médicos. Cuad Hist Salud Pública (La Habana). 1999; 85(1):163-65.
26. Delgado G. Ley de Organización Militar de 1 de Diciembre de 1897. Sanidad Militar. Cuad Hist Salud Pública (La Habana). 1999; 85(1):40-2.
27. Ministerio de las fuerzas Armadas Revolucionarias. Selección de textos sobre la historia de la Logística Militar Cubana. 1868-1898. Tomo I. Tercera Parte. Ejército Libertador de Cuba (Mambí). "Tradiciones". Edición mimeografiada. La Habana, 1990. p. 81-119.
28. Delgado G. Cartilla Instructiva de Sanidad Militar. Cuad Hist Salud Pública (La Habana). 1999; 85(1):71-96.
29. Delgado G. Reglamento de exenciones para declarar la inutilidad física de los individuos del Ejército Libertador (1897). Cuad Hist Salud Pública (La Habana). 1999; 85(1):43-52.
30. Vicente W. La Cirugía en la Manigua. Cuad Hist Salud Pública (La Habana). 1999; 85(1):27-30.
31. Delgado G. Efectos explosivos de los pequeños proyectiles sobre el cuerpo humano por el Dr. Eugenio Molinet Amóros. Cuad Hist Salud Pública (La Habana). 1999; 85(1):97-127.
32. Díez T. La supervivencia en el ejército mambí: En: Medicina mambisa. La Habana: Verde Olivo. 1985; No. 25: 36-8.
33. Delgado G. El General Antonio Maceo y los médicos mambises. Revista Bohemia 1997, 89 (9):64-66. Tomado de: Cuad Hist Salud Pública (La Habana). [Internet]. 1997 [citado 07 Dic 2019]; 82(1). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol_1_97/his23197.htm
34. Hernández AM, Clark M, Menéndez MA, Olivera M. Estomatólogos cubanos en las guerras contra el colonialismo español: momentos cumbres. Rev Haban Cienc Méd [Internet]. 2013 [citado 07 Dic 2019]; 12 (5): 15-23. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2013000500003&lng=es.
35. Delgado G. La Salud Pública en Cuba en el período republicano Burgués. Conf. 7. Cuad Hist Salud Pública [Internet]. 1996 [citado 07 Dic 2019]; 81(1). Disponible en <http://www.bvs.sld.cu>
36. Rodríguez R. Un acercamiento a la historia de la salud pública en el Bayamo republicano 1902-1928. Rev de Cien Soc [Internet]. 2018 [citado 07 Dic 2019]; 4 (162). Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/36590>
37. Aguiar NM, Benítez LM. Aproximación a la historia de la medicina en Cuba 1899-1925. Rev Haban Cienc Méd [Internet]. 2011 [citado 07 Dic 2019]; 10 (2). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2011000200002&lng=es

Evolution of the Bayamian medicine from the 19th century to the first half of the 20th century

ABSTRACT

Introduction: the history of Cuba is closely tied to the history of the city of Bayamo in several sections, one of them being medicine. Throughout the colonial period Bayamo stood out for maintaining health at levels responsible for the medical advances of the time; In addition, it was the cradle of various personalities of Cuban medicine who also showed a strong patriotic and revolutionary character. **Objective:** to characterize the evolution of medicine in Bayamo during the 19th century and the first half of the 20th century, this bibliographic review was carried out. **Materials and methods:** 37 bibliographical references were selected from books, magazines, compendiums, articles on the internet, after an exhaustive search where the scientific quality of the articles was evaluated without considering the year of publication. **Development:** the strong presence in the city of high sanitary ideals was found both by citizens and by the governing political structure, which allowed the city to be placed with high health indicators for the time. In addition, many of the city's children born in that period became prominent figures in the medical sciences both nationally and internationally. **Conclusion:** medicine in Bayamo has always been a general priority of both its residents and governors, always maintaining a minimum of health in the city and in the neighborhoods belonging to it.

Keywords: Bayamian doctors, military health, public health.



Este artículo de *Revista 16 de Abril* está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 4.0. Esta licencia permite el uso, distribución y reproducción del artículo en cualquier medio, siempre y cuando se otorgue el crédito correspondiente al autor del artículo y al medio en que se publica, en este caso, *Revista 16 de Abril*.